



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4962-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2021

Asunto: Acreditación Silla vacía

Ingeniero

Carlos Roberto Caputi Tinoco

Presidente

ASOCIACION DE CRIADORES DE PERROS OVEJEROS ALEMANES

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Por medio del presente y en atención a su solicitud de acreditación para Silla Vacía para el señor Juan Francisco Almeida Villavicencio como Representante Titular y del señor Fausto Fernando Melo Orejuela como Representante Suplente, a nombre de la Asociación de Perros Ovejeros; me permito comunicar a usted que una vez que se ha analizado el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa aplicable, su solicitud ha sido acogida; razón por la cual, se procede a ACREDITAR a los citados ciudadanos a fin que participen en el proceso de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 “Del bienestar animal en el Distrito Metropolitano de Quito sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” en los términos y condiciones de ley.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

